

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha: 16 de Febrero de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.330.19.13-3737 de 14 de enero de 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal:

Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006901 de 08 de enero del 2026

Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102560 de 14 de enero de 2026

Apropiación Presupuestal: ITEM 2: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/1/01/10: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/REALIZAR ACOMPAÑAMIE

Proyecto: PI35-102458 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad

META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

META DE PRODUCTO: MP3300307013208006-IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA ANUALMENTE DE GOBERNANZA INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL SECTOR AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Fortalecer la gobernanza en el departamento del Valle del Cauca a través de la gestión integral del recurso hídrico, el ambiente y la educación ambiental

Elemento PEP: PI35-102458/1/1/01/10 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones

Posición Presupuestaria: 2-320202008/ Servicios prestados a la empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA

Supervisor: AUDREY BAHAMÓN GÓMEZ

Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
CC.31574698

Contratista: FRANCISCO JOSÉ SIERRA MURILLO

CC.94372277
TELÉFONO: 3103953229

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de FEBRERO DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante FEBRERO de 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Contribuir al mejoramiento de los procedimientos y tareas administrativas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, orientados al logro de los objetivos del proyecto vinculado a este contrato, conforme a las instrucciones del supervisor. 2. Acatar las orientaciones del supervisor para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). 3. Apoyar la sistematización de datos levantados durante la ejecución del proyecto objeto del contrato.
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de febrero de 2026: 100% Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo. 33,33%

Otras consideraciones.

sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

ACTIVIDAD 1. Contribuir al mejoramiento de los procedimientos y tareas administrativas de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, orientados al logro de los objetivos del proyecto vinculado a este contrato, conforme a las instrucciones del supervisor.

- El contratista participó en la planeación y estructuración del plan de trabajo de capacitaciones de talento humano de la secretaría de ambiente y desarrollo sostenible, bajo la orientación de la subdirección técnica de apoyo a la gestión, orientado al fortalecimiento de competencias del personal vinculado bajo las modalidades de planta y prestación de servicios (contratistas).
- El contratista participó en el proceso administrativo y de gestión del año 2025 junto con cada una de las áreas de la Subdirección de Apoyo a la Gestión. Se realizó un seguimiento al desarrollo de las actividades de cada área, destacando el cumplimiento alcanzado durante este periodo, el cual ha contribuido de manera significativa al Plan de Gobierno. Asimismo, se resaltó el papel de nuestra Gobernación en las tareas y procesos de gestión desarrollados.
- El contratista participó en la gestión de proyectos orientados a la equidad y conservación de los recursos naturales. Dentro de mis actividades contractuales, fui designado para participar en mesas de trabajo enfocadas en la conservación de los recursos naturales, así como en todas las acciones relacionadas con la educación ambiental.

ACTIVIDAD 2. Acatar las orientaciones del supervisor para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

- El contratista participó en la socialización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Secretaría General, en cumplimiento de mis actividades y responsabilidades asignadas en relación con MIPG. Asimismo, participé en las capacitaciones y en el desarrollo de las actividades contempladas en la matriz correspondiente.
- El contratista participó en el documental realizado por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con motivo del Día Mundial de los Humedales, en el cual se destacó el cuidado de la biodiversidad, la importancia del agua y el papel fundamental de los humedales en la conservación del ecosistema. Logrando la participación activa de las acciones relacionadas con la educación ambiental, mesas de trabajo y eventos vinculados a la protección, conservación y preservación del medio ambiente.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

- Participó en la planeación y formulación de proyectos ambientales, así como en el manejo de la matriz de riesgos. Dentro de mis actividades contractuales se encuentra la participación en mesas de trabajo relacionadas con la educación ambiental y el desarrollo de proyectos del medio ambiente.

La matriz de riesgos es una herramienta fundamental que nos permite, como funcionarios o contratistas, planear, fortalecer y gestionar adecuadamente los riesgos, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y garantizar el cuidado del medio ambiente, así como el buen desempeño y la correcta ejecución de los programas y proyectos ambientales.

ACTIVIDAD 3. Apoyar la sistematización de datos levantados durante la ejecución del proyecto objeto del contrato.

- El contratista participó la reunión con una de las directrices de la matriz de Lenguaje Claro, quien asistió con el fin de corroborar si las personas que continúan como enlaces entre la matriz de Lenguaje Claro y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible eran las mismas o si existían cambios, con el propósito de registrar las novedades correspondientes.

Como resultado de la reunión, se confirmó que se continúa con los mismos enlaces de Lenguaje Claro de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con la novedad de que Franklin Salinas ya no hará parte del equipo. No obstante, Ángela Hoyos, Samira Rivero (como nueva integrante) y yo (Francisco Sierra) continuamos vinculados al Lenguaje Claro.

- El contratista participó en la mesa de trabajo de Educación Ambiental, en la cual se destacó la importancia de establecer, ordenar, desarrollar e inculcar de manera sistemática una conciencia ambiental en la sociedad. Se resaltó que debe primar el cuidado, la conservación y el mantenimiento de un ambiente adecuado, promoviendo una conciencia permanente desde la educación como norma de vida. Todo ello orientado al fortalecimiento de valores que contribuyan a un mejor hábitat.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

Correspondientes a la cuota número dos (2) mes de febrero, El contratista realizó el pago de la planilla No: 6003053601 y comprobante/autorización/CUS No. 51456159 del mes de enero de 2026, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SURA), Pensión (COLFONDOS) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE							
COSTOS DEL CONTRATO				PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones		
Valor inicial del contrato	\$18.000.000	CUOTA 1	ENERO 2026	\$3.000.000	PAGADA		
Valor Adiciones	\$0						
Reajustes	\$0						
Actualización de precios	\$0						
Valor Total del Contrato	\$18.000.000						
Valor pagado	\$3.000.000						
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000						
Valor total ejecutado	\$6.000.000						
Valor saldo por ejecutar	\$ 12.000.000						
Intereses moratorios	\$0						

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: NO APLICA • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: NO APLICA • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA • Costo de actividades por entregables: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 7

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

No Aplica

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Fecha del próximo informe 16 de marzo de 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

16 días del mes de febrero de 2026



AUDREY BAHAMON GOMEZ

Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

C.C. 31.574.698

SUPERVISORA